

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5442** *ENGINEERING COMPONENTS  
AND SYSTEMS HOLDING SPAIN, S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
MAXIMA SPAIN HOLDINGS, S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que, en fecha 14 de junio de 2019, el socio único de las sociedades Engineering Components and Systems Holding Spain, S.L.U., y Maxima Spain Holdings, S.L.U., ha acordado la fusión por absorción de Maxima Spain Holdings, S.L.U. ("Sociedad Absorbida"), por parte de Engineering Components and Systems Holding Spain, S.L.U. ("Sociedad Absorbente"), con la consiguiente disolución y extinción de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque del patrimonio social de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los elementos del activo y pasivo, así como los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener de manera gratuita el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de su derecho de oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

Barcelona, 14 de junio de 2019.- El Administrador solidario de Maxima Spain Holdings, S.L.U., Richard Martin Roman.- El Administrador solidario de Engineering Components and Systems Holding Spain, S.L.U., Roger Alan Roundhouse.

**ID: A190038215-1**